

MEMORIA TECNICA Y VALORADA DE CUBRICION DE  
PISTA DE PADEL EN COMPLEJO DEPORTIVO DE  
TORREMOCHA  
( CACERES ).

JULIO 2016

*Ayuntamiento de Torremocha.*  
Dirección General de Deportes  
Presidencia JEXT

ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL REDACTOR JESÚS M. GARCIA MURIEL

## MEMORIA

### Antecedentes

Por encargo del Ayuntamiento de Torremocha (Cáceres) se redacta la presente memoria técnica y valorada con el objeto de valorar y definir las obras de **de cubrición de la Pista de Pádel municipal**.

Todas estas obras de mejora de la infraestructura municipal deportiva se realizarán dentro del recinto deportivo de la Piscina, donde se ubica la pista polideportiva de 44x22, pista de pádel de 20x10 y vestuarios reformados del complejo, y servirán como documento para la firma del convenio con la Dirección General de Deportes de Presidencia de la Junta de Extremadura para estimación de costes reales para la ejecución y finalización de las mismas y su incorporación a las instalaciones deportivas para uso y disfrute de los ciudadanos como obra completa y susceptible de ser entregada para su uso.

El objeto de esta memoria es la redacción de un documento en el que se calculen, definan y valoren un conjunto de actuaciones, a partir de los requerimientos y necesidades que planteen los responsables del Equipo de Gobierno Municipal de Torremocha y cumplan con las normativas legalmente establecidas para este tipo de obras.

### Justificación y circunstancias urbanísticas de aplicación.

Las instalaciones municipales de la pista de pádel, donde se sitúan, con Usos de Equipamiento Deportivo, en las NNSS de la localidad aprobadas vigentes, ubicada en la calle Piscina, a escasos metros de la Ex206.

Las citadas obras son de carácter mayor, que afectan a estructuras arquitectónica y sin variar el uso deportivo, resultando exclusivamente mejoras a nivel de acabados y de utilización en todo tipo de climatología adversas.

### Emplazamiento y descripción del solar deportivo

Recinto deportivo donde se encuentran las instalaciones deportivas de vestuarios, pista deportiva al aire libre, Piscina con vestuarios reformados, pista de pádel con vestuarios propios y zonas de recreo.

Se disponen de aseos conforme a normativa polivalentes para piscina y deportes.

### Programa de necesidades

El encargo facilitado por el Excmo. Ayuntamiento de Torremocha, Concejalía de Deportes, consiste en ejecución de obras de reforma y adaptación con cubrición de 220 m<sup>2</sup> de la Pista de pádel construida en el año 2013 y financiada por la Dirección General de Deportes de la JEXT.

Presenta el estado actual de la Pista de Pádel al aire libre de medidas interiores reglamentarias 20x10 metros, del tipo muro o de obra de ladrillo enfoscado y pintado.

Alumbrado y césped artificial, así como vestuarios accesibles adosados.

## **ESTUDIO TÉCNICO SOLUCION ADOPTADA.**

Dentro de los beneficios que supone la cubierta de la citada instalación, como jugar días lluviosos, evitar el sol las horas centrales del día, mejor conservación del césped, etc., se diseña la ejecución de estructura ligera tubular de chapa curvada en color, grecada, de gran durabilidad, sin apenas mantenimiento y de dimensiones mínimas que garantizan los globos de los partidos no toquen la cubierta.

Tal y como se desglosan en las mediciones y presupuestos que se adjuntan, así como las fotografías del estado actual, se describen los capítulos de obras a realizar en la Pista resultando las soluciones técnicas siguientes:

Solución de greca curvada que transmite las cargas a las vigas de coronación y estos a los pilares.

Trama estructural de 5 pilares metálicos HEB-140 en cada fachada de 20,00 m, replanteos cada 5,00 metros interjes y altura estimada 6,00 metros, contando desde las esquinas de la pista.

Vigas de atado de cabeza de pilares a 21,00 sección HEB-140 con apoyo cada 5,00 m.

Luz de cálculo de cubierta estimada de 10,50 metros, con pequeños vuelos de 50 cms en las citadas fachadas.

Superficie de cálculo estimada de 230 m<sup>2</sup>.

## **PROGRAMA DE SUPERFICIES**

Cubrición de 230 m<sup>2</sup> de pista de pádel de muro.

## **CUMPLIMIENTO CÓDIGO TECNICO**

Con el objetivo marcado de mejorar la calidad de las instalaciones deportivas y mejora sustancial de los compromisos municipales de gestión en materia de deportes, seguridad y habitabilidad, resultando las propuestas de adecuarse a la normativa del CTE.

## **PLAZO DE EJECUCION**

La duración máxima de las obras de Cubrición de los 220 m<sup>2</sup> de Pista de Pádel de Torremocha se estima de 1 mes, a contar desde la firma del Acta de Replanteo de las Obras.

## **MANIFESTACIÓN DE OBRA COMPLETA**

La presente documentación técnica comprende **obra completa** en el sentido permitido y exigido respectivamente por los artículos y susceptibles de ser entregadas para su uso deportivo y servicio general a la localidad, apta para incluir en su catalogo de bienes inmuebles.

### CLASIFICACION DEL CONTRATISTA

De acuerdo con el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas, no es necesario la clasificación del Contratista al ser presupuesto inferior a 350.000 euros.

### ESTUDIO ECONOMICO DE LAS OBRAS RESUMEN DE LAS OBRAS POR CAPITULOS

<b>TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL</b>		<b>11.500 €</b>
13,00% Gastos generales	1.495,00	
6,00% Beneficio industrial	690,00	
SUMA DE G.G. y B.I.		2.185,00
21,00% I.V.A. s/ 13.685	.....	2.873,85
<b>TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA</b>		<b>16.558,85</b>

### CONSIDERACIONES FINALES

Para la obtención de las mediciones y presupuestos se ha tenido en cuenta la Base de Precios de la Construcción de Extremadura, los rendimientos medios usuales en este tipo de obra de instalación deportiva, coste de materiales en la localidad y coste de la Mano de obra por hora efectivamente trabajada por capítulos de obras.

Se eleva para su aprobación por la Dirección General de Deportes de la JEXT y su posterior tramitación para la ejecución de las obras, previa presentación del correspondiente Proyecto Técnico.

Torremocha 8 de Agosto de 2016



El Arquitecto Técnico Municipal  
Fdo : Jesus Manuel Garcia Muriel.

**MEDICIONES Y PRESUPUESTOS DE LAS OBRAS  
CUBRICION PISTA DE PADEL**

AGOSTO 2016

*Ayuntamiento de Torremocha*  
Dirección General de Deportes  
Presidencia JEXT

**CAPÍTULO 01 CUBRICION PISTA DE PÁDEL EN TORREMOCHA**

01.01 m2 ESTRUCTURA COMPLETA PISTA DE PÁDEL AUTOPORTANTE

Suministro y colocación de cubierta ligera metálica simple autoportante en perfil curvado grecado en dos colores, verde exterior y blanco interior, para 10 pilares HEB -140 de 6,00 metros de altura, cartelas de apoyo, vigas de coronación HEB-140 a 25° de longitudes 21 metros en cada fachada, con 5 tirantes de diámetros 20 mm , con elementos de canal de evacuación de aguas de lluvia, cimientos de 60x60x60 cm, placa de apoyo de 30x30x2 cms, con acabado final de estructura pintada de minio y esmalte color .

1 230 m2

230 m2 50,00€/m2 11.500€

<b>TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL</b>		<b>11.500 €</b>
13,00% Gastos generales	1.495,00	
6,00% Beneficio industrial	690,00	
 SUMA DE G.G. y B.I.		<b>2.185,00</b>
21,00% I.V.A. s/ 13.685	.....	<b>2.873,85</b>
 <b>TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA</b>		<b>16.558,85</b>

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de DIECISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON OCHENTA Y CINCO CTMOS

Torremocha, 8 de Agosto de 2016

El Arquitecto Técnico Mcpal.  
Fdo Jesus Manuel García Muriel.

MEMORIA TECNICA Y VALORADA DE CUBRICION DE  
PISTA DE PADEL EN COMPLEJO DEPORTIVO DE  
TORREMOCHA  
( CACERES ).

JULIO 2016

*Ayuntamiento de Torremocha .*  
Dirección General de Deportes  
Presidencia JEXT

ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL REDACTOR JESÚS M. GARCIA MURIEL

## MEMORIA

### Antecedentes

Por encargo del Ayuntamiento de Torremocha (Cáceres) se redacta la presente memoria técnica y valorada con el objeto de valorar y definir las obras de **de cubrición de la Pista de Pádel municipal**.

Todas estas obras de mejora de la infraestructura municipal deportiva se realizarán dentro del recinto deportivo de la Piscina, donde se ubica la pista polideportiva de 44x22, pista de pádel de 20x10 y vestuarios reformados del complejo, y servirán como documento para la firma del convenio con la Dirección General de Deportes de Presidencia de la Junta de Extremadura para estimación de costes reales para la ejecución y finalización de las mismas y su incorporación a las instalaciones deportivas para uso y disfrute de los ciudadanos como obra completa y susceptible de ser entregada para su uso.

El objeto de esta memoria es la redacción de un documento en el que se calculen, definan y valoren un conjunto de actuaciones, a partir de los requerimientos y necesidades que planteen los responsables del Equipo de Gobierno Municipal de Torremocha y cumplan con las normativas legalmente establecidas para este tipo de obras.

### Justificación y circunstancias urbanísticas de aplicación.

Las instalaciones municipales de la pista de pádel, donde se sitúan, con Usos de Equipamiento Deportivo, en las NNSS de la localidad aprobadas vigentes, ubicada en la calle Piscina, a escasos metros de la Ex206.

Las citadas obras son de carácter mayor, que afectan a estructuras arquitectónica y sin variar el uso deportivo, resultando exclusivamente mejoras a nivel de acabados y de utilización en todo tipo de climatología adversas.

### Emplazamiento y descripción del solar deportivo

Recinto deportivo donde se encuentran las instalaciones deportivas de vestuarios, pista deportiva al aire libre, Piscina con vestuarios reformados, pista de pádel con vestuarios propios y zonas de recreo.

Se disponen de aseos conforme a normativa polivalentes para piscina y deportes.

### Programa de necesidades

El encargo facilitado por el Excmo. Ayuntamiento de Torremocha, Concejalía de Deportes, consiste en ejecución de obras de reforma y adaptación con cubrición de 220 m<sup>2</sup> de la Pista de pádel construida en el año 2013 y financiada por la Dirección General de Deportes de la JEXT.

Presenta el estado actual de la Pista de Pádel al aire libre de medidas interiores reglamentarias 20x10 metros, del tipo muro o de obra de ladrillo enfoscado y pintado.

Alumbrado y césped artificial, así como vestuarios accesibles adosados.

## **ESTUDIO TÉCNICO SOLUCION ADOPTADA.**

Dentro de los beneficios que supone la cubrición de la citada instalación, como jugar días lluviosos, evitar el sol las horas centrales del día, mejor conservación del césped, etc., se diseña la ejecución de estructura ligera tubular de chapa curvada en color, grecada, de gran durabilidad, sin apenas mantenimiento y de dimensiones mínimas que garantizan los globos de los partidos no toquen la cubierta.

Tal y como se desglosan en las mediciones y presupuestos que se adjuntan, así como las fotografías del estado actual, se describen los capítulos de obras a realizar en la Pista resultando las soluciones técnicas siguientes:

Solución de greca curvada que transmite las cargas a las vigas de coronación y estas a los pilares.

Trama estructural de 5 pilares metálicos HEB-140 en cada fachada de 20,00 m, replanteos cada 5,00 metros interjes y altura estimada 6,00 metros, contando desde las esquinas de la pista.

Vigas de atado de cabeza de pilares a 21,00 sección HEB-140 con apoyo cada 5,00 m.

Luz de cálculo de cubierta estimada de 10,50 metros, con pequeños vuelos de 50 cms en las citadas fachadas.

Superficie de cálculo estimada de 230 m<sup>2</sup>.

## **PROGRAMA DE SUPERFICIES**

Cubrición de 230 m<sup>2</sup> de pista de pádel de muro.

## **CUMPLIMIENTO CÓDIGO TECNICO**

Con el objetivo marcado de mejorar la calidad de las instalaciones deportivas y mejora sustancial de los compromisos municipales de gestión en materia de deportes, seguridad y habitabilidad, resultando las propuestas de adecuarse a la normativa del CTE.

## **PLAZO DE EJECUCION**

La duración máxima de las obras de Cubrición de los 220 m<sup>2</sup> de Pista de Pádel de Torremocha se estima de 1 mes, a contar desde la firma del Acta de Replanteo de las Obras.

## **MANIFESTACIÓN DE OBRA COMPLETA**

La presente documentación técnica comprende **obra completa** en el sentido permitido y exigido respectivamente por los artículos y susceptibles de ser entregadas para su uso deportivo y servicio general a la localidad, apta para incluir en su catalogo de bienes inmuebles.

### CLASIFICACION DEL CONTRATISTA

De acuerdo con el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas, no es necesario la clasificación del Contratista al ser presupuesto inferior a 350.000 euros.

### ESTUDIO ECONOMICO DE LAS OBRAS RESUMEN DE LAS OBRAS POR CAPITULOS

<b>TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL</b>		<b>11.500 €</b>
13,00% Gastos generales	1.495,00	
6,00% Beneficio industrial	690,00	
SUMA DE G.G. y B.I.		2.185,00
21,00% I.V.A. s/ 13.685	.....	2.873,85
<b>TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA</b>		<b>16.558,85</b>

### CONSIDERACIONES FINALES

Para la obtención de las mediciones y presupuestos se ha tenido en cuenta la Base de Precios de la Construcción de Extremadura, los rendimientos medios usuales en este tipo de obra de instalación deportiva, coste de materiales en la localidad y coste de la Mano de obra por hora efectivamente trabajada por capítulos de obras.

Se eleva para su aprobación por la Dirección General de Deportes de la JEXT y su posterior tramitación para la ejecución de las obras, previa presentación del correspondiente Proyecto Técnico.

Torremocha 8 de Agosto de 2016

El Arquitecto Técnico Municipal  
Fdo : Jesus Manuel García Muriel.

**MEDICIONES Y PRESUPUESTOS DE LAS OBRAS  
CUBRICION PISTA DE PADEL**

AGOSTO 2016

*Ayuntamiento de Torremocha*  
Dirección General de Deportes  
Presidencia JEXT

**CAPÍTULO 01 CUBRICION PISTA DE PÁDEL EN TORREMOCHA**

01.01 m2 ESTRUCTURA COMPLETA PISTA DE PÁDEL AUTOPORTANTE

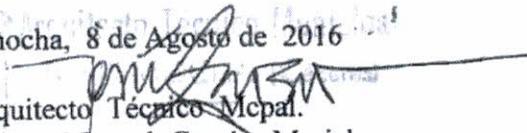
Suministro y colocación de cubierta ligera metálica simple autoportante en perfil curvado grecado en dos colores, verde exterior y blanco interior, para 10 pilares HEB -140 de 6,00 metros de altura, cartelas de apoyo, vigas de coronación HEB-140 a 25° de longitudes 21 metros en cada fachada, con 5 tirantes de diámetros 20 mm , con elementos de canal de evacuación de aguas de lluvia, cimientos de 60x60x60 cm, placa de apoyo de 30x30x2 cms. con acabado final de estructura pintada de minio y esmalte color .

1 230 m2

230 m2 50,00€/m2 11.500€

<b>TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL</b>		<b>11.500 €</b>
13,00% Gastos generales	1.495,00	
6,00% Beneficio industrial	690,00	
 SUMA DE G.G. y B.I.		2.185,00
21,00% I.V.A. s/ 13.685	.....	2.873,85
 <b>TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA</b>		<b>16.558,85</b>

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de DIECISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON OCHENTA Y CINCO CTMOS

Torremocha, 8 de Agosto de 2016  
  
 El Arquitecto Técnico Mcpal.  
 Fdo Jesus Manuel Garcia Muriel.